



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, cuatro de marzo de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2018 00337 00
DEMANDANTE: CELENY ALZATE GOMEZ
DEMANDADO: ADMINSTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –
COLPENSIONES, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR SA

En el proceso ordinario laboral de la referencia, se reprograma la audiencia del art. 80 del CPTSS para que tenga lugar el 16 de julio de 2021 a partir de las 9 am.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

DAD

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN Se notifica en estados n.º 27 del 5 de marzo de 2021.  _____ Secretario
--